

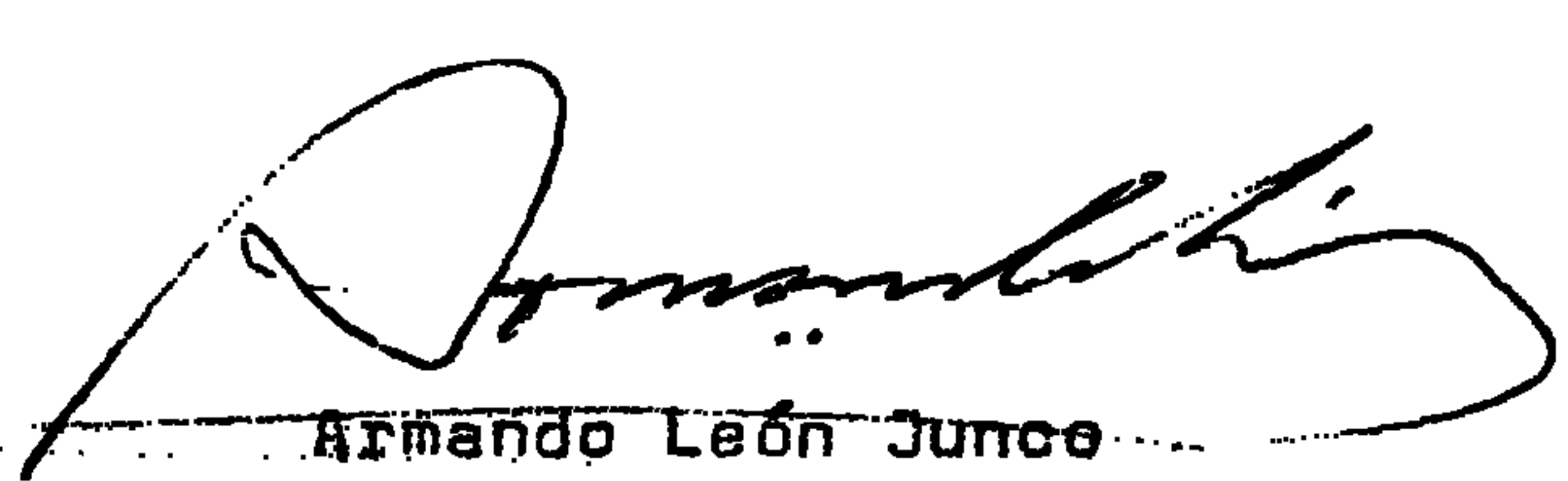
Guayaquil, 10 de Mayo de 1.981

Señores Socios de
AGRICOLA CAÑAVERAL
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS
Ciudad.-

Estimados señores :

Por disposición emanada de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el correspondiente informe previo a la revisión y chequeo que oportunamente efectuara en forma detenida y pormenorizada, de todos los libros, registros y anexos de Contabilidad de la Compañía " Agrícola Cañaverál Sociedad en Predios Rústicos ", los mismos que se encuentran al día y cumpliendo con todos los principios y normas emitidas al respecto, de tal forma que se ha cumplido con las disposiciones pertinentes.

atentamente



Armando León Junco
COMISARIO

:ALJ